

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza del Giro mutuo o sello de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.

BILBAO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración a nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, a nombre del Director.  
Número suelto 5 céntimos

N.º 364

## FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

### COMITÉ PROVINCIAL

Según se preceptúa en el artículo 35 del Estatuto provincial, cada año y durante el mes de febrero celebrará esta Federación los Congresos ordinarios.

A este fin se interesa de las Agrupaciones federadas tengan presente lo que se determina en el artículo 36 de dicho Estatuto en su relación con los artículos 45 y párrafo 9.º del artículo 19.

Según el artículo 39, también pueden estar representadas en estos Congresos las colectividades obreras que acepten la parte transitoria del Programa del Partido Obrero.

Aprovechando, pues, las reuniones trimestrales del próximo mes de Octubre y otras extraordinarias que con este objeto se celebren, pueden las Agrupaciones Socialistas y Sociedades adheridas entregar al Comité provincial con dos meses de anticipación las proposiciones que tengan por conveniente para que sean incluidas en el orden del día que se ha de discutir en el Congreso.

El plazo de admisión de los puntos que para ser incluidos en el orden del día del Congreso se envíen a este Comité, quedará cerrado el 30 de Noviembre.

He aquí ahora los artículos a que anteriormente se hace referencia:

Art. 19. El Comité provincial es el representante general del Partido en Vizcaya. Su deber es:

Fijar la fecha precisa de los Congresos provinciales y publicar el orden del día con un mes de anticipación.

Art. 35. Cada año, y durante el mes de febrero, se verificarán los Congresos ordinarios.

Art. 36. Exceptuando las que revistan carácter urgente, no podrá discutirse en los Congresos ninguna proposición que no se haya anunciado en el orden del día.

Para incluir en el orden del día de los Congresos ordinarios las proposiciones que hicieran las Agrupaciones y colectividades, es indispensable que las remitan con dos meses de anticipación al Comité.

Art. 39. Podrán estar representadas en los Congresos las colectividades obreras que acepten la parte transitoria del Programa de Partido, teniendo voz y voto en todas las cuestiones que se relacionen con dicha parte.

Art. 45. La colectividad que adeude al Comité Provincial las cuotas de un trimestre, sin motivo justificado, queda inhabilitada de tomar parte en los Congresos.

La parte transitoria a que se refiere el artículo 39 es la siguiente:

Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo a seis para los de 14 a 18.—Salario mínimo legal, determinado cada año por una Comisión de Estadística obrera, con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.—Salario igual para las obreras que para los obreros.—Descanso de un día por semana, o prohibición legal a los industriales de hacer trabajar a los obreros más de seis días por cada siete.—Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico o contrario a las buenas costumbres.—Creación de Comisiones de Vigilancia, elegidas por los obreros, para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Protección a las Cajas de socorro y pensiones a los inválidos del trabajo.—Reglamentación de los trabajos de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza gratuita y laica.—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industrial en las Cajas de las Sociedades obreras, y proporcional al número de traba-

jadores empleados y a los peigos que presente la industria.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directa o indirectamente a lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales, etc.), y explotación de todos los talleres del Estado por las Sociedades obreras.—Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas o beneficios mayores de 3.000 pesetas.

Y todas cuantas medidas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

Bilbao, 18 de septiembre de 1901.—Lorenzo López, secretario.—Facundo Perezagua, presidente.

## DE ELECCIONES

Dentro de dos meses se verificarán en España las elecciones municipales.

Nuestros enemigos, los explotadores del trabajo ajeno, se aperciben a la lucha y ponen ya en juego sus malas artes de siempre para salir victoriosos.

Es preciso que también nosotros nos preparemos para que el día en que se riña la batalla estemos pertrechados convenientemente. No somos bisoños en esta clase de luchas y debemos estar atentos a lo que el deber nos reclama.

Aparte de lo que hagan las comisiones electorales de nuestro partido en aquellos puntos en que las Agrupaciones vayan a la lucha electoral, los afiliados todos nos hallamos obligados a trabajar, en la medida de nuestras fuerzas, para que los adversarios no nos ganen el terreno.

En el taller, en la calle, en el café, en todas partes donde se reúnan obreros, es necesario hacer propaganda, mucha propaganda, con el fin de persuadir al mayor número posible de compañeros de trabajo que deben emitir su voto a favor de los candidatos socialistas, para que éstos puedan defenderlos en el Municipio. Es necesario recordar a esos compañeros la labor que los concejales socialistas de Bilbao, como los de otras localidades, han realizado en favor de los intereses del pueblo, y hacerles comprender que hubiera sido mucho más provechosa si esos concejales, en vez de formar una minoría escasa, hubieran constituido mayoría o una minoría importante por su número.

A que esto último suceda, por lo poco, deben tender hoy nuestros esfuerzos. Si ahora en el Ayuntamiento de Bilbao hay cuatro concejales socialistas, procuremos que ese número sea doble en las elecciones próximas. No es esto mucho pedir en una localidad donde la población obrera constituye una masa importantísima.

Contra la coalición ya formada, y compuesta de republicanos y monárquicos en escandaloso maridaje; contra los bizkaitarras, seres aparte que más bien que al Ayuntamiento pueden presentar candidatos al manicomio; contra todos los elementos, en fin, que pertenezcan a la burguesía y tomen parte en la lucha electoral, deben ir todos los explotados, todos los que quieren en el Ayuntamiento honrados administradores de los intereses comunales.

Los candidatos burgueses irán a la corporación municipal, si salen elegidos, a favorecer intereses que no son los del pueblo; los candidatos socialistas, si triunfan, no llevarán otro objeto a la misma corporación, según lo acreditan precedentes honrosos, que el de trabajar por el bien común y batallar sin tregua contra el bandi-

daje de los que allí van a merodear y no a respetar el derecho de todos y cada uno de sus administrados. Los primeros tienen por programa un *menú*; los segundos tienen un programa altamente beneficioso para los más necesitados de justicia. Véase cuál es éste:

«El Partido Socialista Obrero se propone conseguir de los Municipios, por mediación de los representantes que llegue a tener en ellos, las siguientes reformas:

Abolición de todos los impuestos que perjudiquen a la clase trabajadora.

Fijación de un salario mínimo para los empleados y obreros del Municipio que les permitan satisfacer sus primeras necesidades. Este salario se determinará todos los años por el Ayuntamiento de acuerdo con las Sociedades obreras de resistencia.

Jornada máxima de ocho horas para todos los trabajos y servicios del Municipio.

Cantinas escolares, donde se dé gratuitamente una comida sana a los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y la de la tarde.

Dar todos los años a esos niños ropa y calzado, un traje y un par de botas o zapatos a la entrada del invierno, y otro traje y otro par de botas a la entrada del verano.

Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuitos.

Creación de asilos para los ancianos y los inválidos.

Idem de asilos de noche y distribución de víveres para los viandantes y los que buscan colocación sin tener residencia fija.

Idem de casas de maternidad para los niños cuyas madres tienen que abandonarlos durante el día o la noche para ir al taller o a la fábrica.

Idem de casas de baños y lavaderos públicos gratuitos.

Idem de Bolsas del Trabajo o edificios donde tengan domicilio gratis y local para celebrar reuniones las Sociedades obreras que se proponen mejorar la condición de sus individuos o de su clase.

Abolición de las subvenciones de carácter religioso.

Retribución de las funciones municipales con arreglo al salario máximo que perciban los trabajadores, a fin de que los concejales obreros puedan desempeñar su cargo.

Exigir el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en todo cuanto favorecen a los trabajadores, y principalmente en lo que se refiere a la higiene de las habitaciones, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas denunciadas y andamiaje de las obras.

Y todas cuantas otras reformas beneficien a la clase trabajadora y al vecindario en general.»

Fíjense en este programa los trabajadores, y vean si no deben votar en conciencia a los candidatos socialistas.

## NOTAS SEMANALES

El corresponsal en Irún del *Heraldo de Madrid* habla así del Congreso euskaro, ó euskaro, ó como se diga, que en esto no andan muy de acuerdo los autores:

Tengo oído, de buen origen, que gran parte de la Comisión francesa desconoce la diversidad del dialecto euskaro, así como en ambas comisiones

hay muchos partidarios que no hablan la precitada LENGUA.

Léanse cartas y telegramas de algunos *vascófilos* que han excusado su asistencia, cuyos escritos estaban hechos en español y francés, y ninguno en euskaro.

Los congregados que han asistido no han pasado de TREINTA.

Más que un congreso lingüista, parecía un salón donde se celebraba un duelo.

Arana habló en español... Al contestar en francés lo hizo trabajosamente para proponer que al final se realizara una colecta voluntaria, que no dió ningún resultado, para satisfacer los gastos.

Después asistieron los congregados al partido de pelota organizado en su obsequio, durante el cual se mostraron poco satisfechos del precitado acto, celebrado.

*Esto, Inés, ello se alaba; no es menester alaballo.*

Hay quien no sabe vascuence y quiere resucitallo.

Muerto y bien muerto está. Y los bizkaitarras le están haciendo entierro y funerales de pobre.

Algunos periódicos de Manresa, después de afirmar que el alarmante desarrollo que allí adquiere la criminalidad es debido a las frecuentes absoluciones a que dan pie los fallos del Jurado, obedientes a veleidades y caprichos del caciquismo, piden que sea suprimida esa institución.

Lo que debían pedir los indicados periódicos es la supresión del caciquismo.

Porque no hay efecto sin causa.

Y el buen médico no debe matar al enfermo, sino hacer desaparecer la enfermedad.

Dícese que la máquina rotativa que ha de usar el diario *La Gaceta del Norte*, próximo a publicarse en esta villa, será objeto de bendición, no sólo por ser esencialmente católico el *non nato* papel, sino porque dicha máquina ha pertenecido a una entidad liberal.

¡Horror de los horrores!

Hemos llegado a unos tiempos en que hasta las máquinas son pecadoras.

Leo:

Los Gremios de Patronos de Albañilería, Canteros y Carpintería, han acordado que, a contar del 16 del actual, las horas para el trabajo de las obras en construcción sean:

Por la mañana de seis a doce, con media hora para almorzar.

Por la tarde, de una a cinco y media.

No me explico con qué fin habrán tomado ese acuerdo, que no puede ser más ruin; mas sepan que a cada cerdo le llega su San Martín.

Nada menos que 80.000 hombres pide el ministro de la Guerra para el actual reemplazo del ejército.

Las Sociedades de padres de familia, pequeños burgueses casi todos ellos, han puesto con tal motivo el grito en el cielo; pero no precisamente por la falta de equidad que hay en el número de reclutas que se pide, sino por una simple cuestión de intereses.

¡Como que el ministro de la Guerra viene a echar por tierra todos sus cálculos con respecto a la combinación que tenían hecha para redimir a sus hijos del servicio militar!

Y no es cosa de que a esos padres se les ocurra pedir, como es justo, el servicio militar obligatorio para todos.

O no obligatorio para ninguno, que sería más justo todavía.



¡Valiente zipizape se ha producido en el campo anarquista!

Hay que oír y leer lo que unos ácratas dicen y escriben contra otros—*fraternamente*, por supuesto—en sus reuniones y en sus periódicos.

Nada nos queda que hacer con respecto á esos *altruistas*.

Ellos se bastan y se sobran para des- acreditarse.

—Sigue el señor alcalde...

—Sí, no me diga usted más. Sigue sin convocar á la Junta de Reformas Sociales.

—Pronto le ha dado á usted en la nariz.

—¿Cuál? ¿La Junta?

—No, esa la tiene montada en las narices el alcalde.

## ¿EXAGERADAS?

No son, no, exageradas las peticiones de los obreros.

Pese á todos los que opinan lo contrario, la clase proletaria pide menos, mucho menos, de lo que necesita; reclama sólo una ínfima parte de lo que le corresponde.

A los burgueses que se asombran, que «ponen el grito en el cielo» cuando una sociedad obrera hace una reclamación, quisiera verlos yo como veo á todos mis compañeros, cargados de hijos, faltos la mayor parte de las veces de salud, por haberla perdido en nada higiénicos talleres, donde en jornadas larguísimas *crean* la riqueza que va á llenar las arcas de los potentados; quisiera verlos produciéndolo todo y careciendo de lo más indispensable; quisiera verlos en esos días de paro forzoso, resultado del exceso de producción, en que no sabe uno dónde ir á buscar lo que su estómago le pide; quisiera verlos en las condiciones nuestras cuando alguna enfermedad nos visita y nos hallamos imposibilitados de comprar la más barata medicina por falta de los miserables céntimos que por ella hay que dar; quisiera verlos, en esos días en que el casero nos amenaza con el desahucio, por falta de pago, y el tendero nos niega los comestibles, y el frío hiela nuestra sangre, y los pequeños piden pan...

Quisiera verlos, sí, en estas condiciones para preguntarles si eran ó no exageradas nuestras peticiones.

A buen seguro que entonces cambiaban de parecer.

Ellos, que son hoy los primeros en quejarse de la carestía á pesar de haberla impuesto; ellos, que son los que tienen en sus labios siempre el «así no se puede vivir»; ellos, que debieran necesitar menos para mantener su organismo, ya que no hacen el gasto de energías que nosotros; ellos, que por regla general tienen menos familia que los obreros, unas veces por maldad y otras por castigo de la naturaleza; ellos que están rodeados de todas las comodidades apetecibles; ellos, que nada hacen más que pasear y divertirse, son los que se asombran de nuestras pequeñas reclamaciones, son los que nos motejan de exigentes, son los que nos llenan de improperios, nos insultan, cuando afirmamos que á nada tiene derecho el que no trabaja...

Para nosotros, que todo lo hacemos, nada, ó casi nada; para ellos, que nada hacen, todo.

Suya es nuestra inteligencia; suya es nuestra producción; suya es nuestra vida; nosotros les pertenecemos por entero.

Si nos rebelamos contra su poder, se nos amenaza con la miseria, se nos encierra, se nos fusila.

Tan pronto se nos ve mover, acude en auxilio de los poderosos el cura, el soldado y el juez.

Nuestra vida ha de ser un continuo martirio. Hemos de ver, para no ser exigentes, para no ser exagerados, cómo se prostituye á nuestras madres, esposas é

hijas, por un mendrugo de pan, por una miserable colocación en tal ó cual taller, en tal ó cual oficina, y no debemos demostrar desagrado; hemos de ver cómo se despilfarran el oro, cómo se tira á manos llenas por los que nada producen, y nuestro deber es callar; hemos de ver cómo se mueren de hambre nuestros hijos, cómo nos sucede á nosotros lo propio, y hemos de mostrarnos impasibles...

¿Por qué? Porque lo quieren así los que nos tildan de exigentes.

¡Cuánto diera yo por verles en nuestras condiciones, para que dijese quiénes eran los verdaderos exigentes, si los que reclaman un poco de lo que les pertenece, ó los que poseyéndolo todo sin pertenecerles se niegan á ceder una parte, á menos de que les sea arrancada por la fuerza!

W. CRIPPLE.

## Mitin obrero.

El domingo 15 del actual se verificó en el Teatro Circo del Ensanche el mitin de propaganda organizado por la Sociedad de Obreros Peones en General.

Comenzó el acto á las diez de la mañana.

El compañero Rosendo, que presidía, dijo que el objeto de la reunión era señalar las ventajas que la organización proporciona á los trabajadores en las luchas que éstos sostienen con los obreros.

El compañero Vinuesa trazó la línea de conducta que los obreros deben seguir para mejorar de condición.

Dijo que era inútil confiar en que los patronos se humanizasen para conceder espontáneamente á quien por ellos es explotado una parte mayor que la que recibe en la distribución del producto del trabajo, y que sólo con la fuerza de la organización podrán alcanzar los obreros lo que no alcanzarán hallándose disgregados.

Unidos y organizados todos—concluyó diciendo—, podremos poner coto á la codicia de los que indignamente nos explotan.

El compañero Barruete dijo que las necesidades de los obreros eran cada vez más crecientes, y que á medida que ellas aumentaban debía pedirse mayor salario.

Mas para conseguir esto, para conseguir mayor retribución que la que nuestro trabajo tiene—añadió—, es preciso una fuerte organización que nos dé la fuerza necesaria.

El compañero Martínez sostuvo que ningún obrero que sea padre de familia puede sostener dignamente á tres ó cuatro hijos con el salario que percibe, y encareció la necesidad de las cantinas escolares para los hijos de los trabajadores.

Añadió que así como los burgueses se asocian para acrecentar sus capitales, los obreros deben asociarse para realizar sus aspiraciones.

El compañero Núñez (Isaac) dijo que los peones eran los obreros más explotados y que ellos eran culpables de su malestar por no aplicar el remedio.

A los obreros que son padres de familia—agregó—se les desgarran el corazón al ver á sus hijos muertos de hambre mientras los hijos de los capitalistas viven gozando con lo que es producto de nuestro sudor.

Habló de las miserables condiciones en que vive la clase trabajadora de Bilbao, donde los artículos de primera necesidad, y principalmente las habitaciones, alcanzan altos precios, y concluyó diciendo que la Naturaleza nos había arrojado al mundo para que todos trabajásemos.

El compañero Beascochea (Joé) dijo que no era precisamente la clase capitalista la que tenía la culpa del malestar de los trabajadores, sino que éstos mismos, por su desunión, eran los verdaderos culpables.

Recomendó las ventajas de la instruc-

ción para que el obrero pueda darse cuenta de lo que es y de lo que vale.

Afirmó que la burguesía no tiene entrañas, porque consiente que los productos de la industria se echen á perder en los almacenes mientras los hijos de los trabajadores carecen de lo necesario para la vida.

Concluyó diciendo que la clase trabajadora, organizada, debía arrancar al Poder leyes protectoras del trabajo y concluir de una vez con el estado de esclavitud en que élla se encuentra.

El presidente hizo un breve resumen de los discursos, los cuales fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Finalmente se dió cuenta de una comunicación que la Sociedad de Obreros Peones pasará á los patronos y en la que se hace una reclamación para mejorar las condiciones del trabajo.

El mitin, al que concurrieron unos 1.000 obreros y en el que reinó el mayor orden, terminó á las doce menos cuarto.

A la salida se hizo una colecta que produjo 30 pesetas para gastos de local.

## SOÑANDO

En el saloncito, de tibia y perfumada atmósfera, aparecían señales del gusto moderno, coquetón y bello... En la cama, muy bajita, dormía la niña, linda como una alborada. Sobre la almohada de seda, las rubias guedejas tendidas y en desorden; la cabeza hundida entre las revueltas ropas. El rostro sonrosado y fresco; los labios rojos y húmedos... parecía la niña una virgen de Rafael.

Dormía... Su respiración era tranquila; su brazo, caído fuera de la cama, se estremecía á intervalos como agitado por una intensa corriente eléctrica. Soñaba...

Entre nubes vaporosas destacaban parejas bailando, envueltas en torbentes de luz. ¡Qué mujeres tan hermosas! ¡Qué jóvenes tan gallardos! ¡Qué lujo tan deslumbrador!

Ella no había visto nunca un baile. ¡Pero qué hermoso debería ser aspirar el perfume picante que marea, danzar en suaves ó agitados ritmos, oír palabras dulces y luego caer en la butaquita rosa, palpitante el pecho, agitada la respiración, bañada la mente en los gratos recuerdos de la opulenta fiesta... ¡Debe ser cosa muy bella un baile!—soñaba la niña dormida, mientras parecíala ver el cuadro de vivos tonos, entre agitada y somnolienta...

La ilusión se borró. Apareció una calle sombría, triste. Al pie de un portalón dorado y resplandeciente había una mujer haraposa con un niño macilento en los brazos.

—¡Pan! ¡Pan!—decía la pobre criatura, con voz que era un quejido.

La madre lloraba en silencio. Entretanto, sobre la calle descendían ecos de risotadas, de acordes borrosos, de alegría y hartazgo... La niña se agitó nerviosamente en la blanca cama de plumas; sus labios se movieron como queriendo articular una frase:—¡Cómo!—pensó—¿Arriba un baile y en la calle el hambre entre sucios andrajos? ¿Y nadie se acuerda entre el torbellino del baile y las libaciones de una mesa repleta de manjares, de ese pobre niño que muere hambriento? ¡Dios mío! ¿Si tendrá razón mi primo Diego, que dice papá se reúne en un club y predica á miserables obreros la destrucción de ciertas desigualdades sociales, que condenan á unos á perecer de hambre, mientras otros derrochan el oro en fiestas deslumbradoras?...

Y la hermosa niña hizo un mohín y se agitó en su lecho, mientras fuera chasqueaba menuda lluvia en los cristales del confortable saloncito, que olía al romero del monte.

DARÍO PÉREZ.

## Municipalías

Como el miércoles último hubo sesión en el Ayuntamiento en contra de la práctica seguida hace ya mucho tiempo, nos encontramos hoy con dos sesiones, y lo que digo yo: «¡Vaya un encuentro!» Las dos sesiones juntas casi, casi no valen un pimiento, y voy á reseñarlas brevemente, porque del mal el menos.

Vamos con la sesión subsidiaria del viernes antepasado.

La Comisión de Gobernación proponía, de conformidad con lo solicitado por los tocineros de la villa, que se limitase el tiempo de matanza de cerdos del 15 de octubre al 15 de mayo.

El señor Ugarte, defensor de todo lo absurdo, dijo que él, por su parte, y á pesar del informe facultativo, no tendría inconveniente en que la matanza se hiciera durante todo el año, porque en Bilbao no es excesivo el calor, pero que debía matarse, cuando menos, durante el período de tiempo anteriormente señalado.

Cerezo, Echevarría (A.) y Merodio sostuvieron que el tocino fresco perdía en Bilbao fuera del tiempo señalado en el informe.

Y por nueve votos contra siete se acordó que no se acortase el tiempo de la matanza de gorrinos (dicho sea con perdón).

La misma Comisión proponía que se activasen las gestiones necesarias para el cambio de la actual Escuela Normal de Maestros de Bilbao por una Superior de Maestras, ó cuando menos para el establecimiento de esta última, y que se consignase en los próximos presupuestos la cantidad con que contribuyese el Municipio en unión de la Diputación.

El compañero Carretero dijo que no se conformaba con uno de los puntos del informe: con el que se refería á la desaparición de la Escuela Normal de Maestros. Si los resultados de esa Escuela—añadió—no han respondido á lo que se esperaba, pueden ser distintos con las reformas que se han de introducir en la enseñanza. Establécase la Escuela Superior de Maestras; pero respétese la Normal que ahora existe.

Contestó el señor Langa que á pesar de las reformas en la enseñanza no daría, á su juicio, mejores resultados la Escuela Normal, y que ésta costaba al Ayuntamiento mucho dinero.

Rectificaron ambos contradictores y fué aprobado el informe por nueve votos contra siete.

Dióse cuenta de una moción en que varios capitulares proponían que se destinasen 2.000 pesetas, con cargo á la partida de «Imprevistos», para la adquisición de las obras de la Exposición de Bellas Artes de esta villa que determinase una comisión nombrada al efecto.

El compañero Cerezo propuso que no se señalase cantidad y que informase la Comisión de Fomento ó una Comisión técnica sobre el mérito de los cuadros.

El señor Langa dijo que debía nombrarse una comisión inteligente en arte.

El compañero Merodio sostuvo también que no debía fijarse cantidad, porque no se sabía si habría algún cuadro digno de ser adquirido por el Ayuntamiento.

En la discusión intervinieron también los señores Alzaga y Ugarte.

Puesta á votación la proposición de Cerezo, hubo empate.

Y puesta á votación la urgencia del asunto, hubo empate también.

Todos fueron empates.

Se dejó, pues, el asunto para mejor ocasión, y con esto tuvo pinto la sesión.



Viene ahora la sesión del miércoles último, la sesión inesperada.

En ella fué desechada por once votos contra ocho la enmienda de Cerezo referente á los cuadros de la Exposición y quedó aprobada la moción de los capitulares amateurs.

Para la comisión técnica fueron nombrados los señores Achúcarro, Alonso Allende y Epalza.

Proponía la Comisión de Fomento que se anunciase tercera subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo grupo escolar en Olaveaga, y que se aprobase el presupuesto reformado de las mismas, que importa 91.530,25 pesetas.

El compañero Carretero, después de manifestar que el asunto era urgente, dijo que había una diferencia muy notable—veintitantas mil pesetas—entre lo que importaba la primera subasta y lo que importa la tercera; que la causa de tal diferencia era el trabajo particular que tienen los arquitectos municipales, quienes desatienden por esto sus deberes con respecto á las obras del Ayuntamiento, y que la Comisión de Fomento debía estudiar la conveniencia de que los expresados funcionarios disfrutasen de mayores sueldos y se dedicaran sólo á trabajos del Municipio.

El señor Alonso Allende contestó que había que pagar á los arquitectos grandes sueldos para que no se dedicaran á trabajos particulares.

Insistió Carretero y se acordó que las manifestaciones de éste pasasen á estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Echevarría (A.) propuso que los empleados en el cuerpo de limpieza no lleven los gigantones, puesto que abandonan el servicio á que están destinados principalmente.

El compañero Merodio, á quien se había adelantado el señor Echevarría, apoyó la moción; ésta pasó á estudio de la Comisión respectiva... y no hay más que decir.

## Una circular.

El Comité de la Federación de Constructores de Calzado ha dirigido á las 14 Secciones que la constituyen una circular, con fecha 8 del corriente, dándolas cuenta de las razones que ha tenido para acordar la suspensión del Congreso que había convocado, y excitándolas á que procuren ayudar la acción de la Hacienda con objeto de dar cumplimiento al real decreto que en 1.º de julio de 1900 dictó el ministerio del ramo, lo cual produciría las siguientes ventajas:

1.ª Que mientras exista la forma de trabajo aislado, como hoy lo vienen realizando, será imposible mejoramiento alguno.

Y 2.ª Como es contraproducente á sus aspiraciones el trabajo aislado, el Comité entiende que llegarán más rápidamente á triunfar con la centralización de los elementos productores, á causa de la vida de relación que esta concentración encierra, logrando de esta manera la supresión de los pequeños explotadores, que son verdaderamente los que hace falta que desaparezcan para el logro de algunas mejoras, como son la reducción de gastos, casa, luz y otros artículos que pudieran enumerarse y que dañan económicamente sus pequeños salarios.

Además ha repartido una comunicación á todos sus afiliados señalándoles la línea de conducta que deben seguir para realizar lo que queda expuesto.

## De Málaga.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Vamos á hacer una relación detallada

de las causas de nuestra huelga para que publicuéis en el periódico lo que de ella creáis conveniente.

Los obreros del Martinete de Heredia, como aquí se denominaba antes lo que hoy se llama «Compañía Anónima de Altos Hornos», desde el año 70, fecha en que estuvieron un poco de tiempo en la Internacional, no habían vuelto á tomar parte en el movimiento de asociación que á todos los obreros preocupaba, quizás porque aunque el establecimiento industrial era de primer orden, no podía decirse que perteneciera á la gran industria.

Entrado este establecimiento en la esfera de la gran industria, todavía permanecimos más tiempo del debido indiferentes, hasta que en el mes de marzo, los hechos, que se sucedían tal como algunos socialistas nos habían dicho, empezaron á hacer mella en nosotros, dando por resultado la creación de la Sociedad de Pudelaje y Similares, con el fin de organizar á todos los obreros de Altos Hornos.

Después, la Sociedad de Cerrajeros, que se creó con elementos anarquistas, y que para sumar fuerzas se convirtió en Sociedad de Hierros y Metales, trató de llevarnos á su seno, sin conseguirlo; pero tenían de hecho á mecánicos y caldereros, que hicieron una huelga por despedido de algunos de los últimos, y con su procedimiento anárquico amenazaron dejar todos los trabajos de Altos Hornos parados si aquellos no eran repuestos.

Ya en esa fecha sosteníamos nosotros nuestra huelga por haber reclamado trabajar á jornal, como lo hacían los que vinieron contratados de Asturias, pidiendo nosotros para los oficiales 8 pesetas y para los aprendices 5, y no el jornal que los asturianos ganan, que es de 10 y 8 respectivamente.

La razón estaba y está de nuestra parte; pero nosotros hicimos la reclamación contando más con la fuerza que la reflexión al estar organizados nos daba, y esperamos por ella el triunfo.

Esto hizo que no quisiéramos hacer causa común con la petición de los mecánicos y caldereros, y que contestáramos á éstos que contaran con nuestro auxilio moral, pero nunca con que secundáramos una huelga general, que no creíamos llegar á efectuarse por falta de organización en Altos Hornos.

Los hechos vinieron á demostrar que no nos equivocamos, pues en vez de salir todo el personal como ellos decían al Director, lo que pasó fué que entraron caldereros y mecánicos, quedando más de la mitad despedidos, y aun admitiendo baja en los salarios los que han entrado.

Como comprenderéis, esto ha empeorado nuestra situación, pues da fuerza al burgués y esperanza de que conseguirá rendirnos á nosotros, como lo ha hecho con los más bravos, pues eran más exigentes en el modo de pedir; pero nosotros, que componemos todo el personal de hornos ó pudelaje (32 hombres), estamos dispuestos á resistir aunque sea luchando á brazo partido con el hambre.

Nos habéis notificado que han conseguido contratar ahí á un traidor, y lo sentimos, como es natural; pero aunque vinieran todos los necesarios, no nos daremos por vencidos. Si aquí no podemos ganar en otro trabajo el sustento de nuestra familia, como los que vengán dejarán huecos en alguna parte, esperamos ser avisados por vosotros y ahí nos tendremos dispuestos á cumplir con nuestro trabajo, pues visto lo que hacen los obreros que hay aquí contratados, nos consta que podemos desempeñar puestos de pudelaje, el cual hemos llegado á aprender, y con el poco tiempo que llevamos de trato social, también hemos aprendido algo de lo que vale la dignidad obrera.

Dispensad si somos demasiado extensos y quizás confusos. Tenemos más buen deseo que instrucción, y en vez de pedir ayuda á la solidaridad obrera, quisiéramos nos hubiera tocado prestarla para demostrar con hechos que aunque venimos tar-

de, tenemos fe en la redención humana por la organización social.

Vuestros compañeros y amigos.—Por la Junta: El Secretario, Francisco Sánchez.—V.º B.º El Presidente, Ignacio Martínez.—(Hay un sello que dice: «El Fuego, Sociedad obrera de Pudelaje, Málaga».)

7 septiembre de 1901.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

No se hace en poco espacio una relación, siquiera sea breve, de las hazañas realizadas por el cacique don Pepillo, director de la fábrica de Santa Agueda, que hoy es propiedad—la fábrica ¿eh?—del perincito clavetero don Federico Echevarría.

Comenzaré por hacer en este número un poco de historia retrospectiva.

El día 31 de diciembre se hallaban el ajustador y martillador de la fábrica montando para el movimiento de ésta un árbol de transmisión con las poleas correspondientes; pero se le antojó al don Pepillo hacer fiesta ese día y anunció á dichos dos obreros que fueran á trabajar al día siguiente, ó sea el 1.º de enero, cuando precisamente era fiesta. Los obreros, entendiendo que aquello era una burla, no quisieron acatar la suprema voluntad de don Pepillo y fueron despedidos del trabajo.

Un día quiso demostrar don Pepillo sus conocimientos agrícolas y mandó podar unos árboles frutales que pertenecían á la Sociedad propietaria de la fábrica. Podó unos árboles por el tronco, otros por las ramas, otros por el pie... ¿y qué creéis que resultó? Resultó que la mayor parte de los árboles dejaron de existir. Este hecho le tuvo con un pie en el estribo y otro en tierra.

En la fábrica había dos pinches, uno del Desierto y otro de Bilbao. Cuando á la esposa de don José se le antojaba comer castañas, mandaba al de Bilbao que se las trajera de los castañales de Basurto. Algunas veces fué cogido el pinche *infraganti* cuando cogía las castañas; pero la última vez le dieron una tunda como para él solo y tuvo que escapar dejando en la huída una maleta con la comida y un tapabocas. Recompensa para el pinche: el despido de la fábrica.

Cuando había que fregar la casa de don Pepillo se hacía venir al pinche del Desierto, cargado como un burro, como suele decirse, con un saco de arena, y si llegaba tarde le hacía perder el director un cuarto de día.

Más adelante contaré la historia de ciertos trapos de la colada, de 32 vergas que fueron destinadas en las elecciones para zurrar á los socialistas y de unas cuantas cosillas más.

De modo que no llevará frío don Pepillo, ¿eeeh?

Suyo y de la R. S.

L. M.

Castrejana, 6 septiembre 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El capataz de la Compañía de Setares Acicelo Atucha es un negrero que con un escaso número de trabajadores quiere realizar tareas para las que había necesidad de doble número de brazos.

Hace pocos días se dirigió á un obrero que se ocupaba en el transporte de vagones y le amenazó con despedirle porque no realizaba más trabajo que el que humanamente podía.

El obrero, herido en su dignidad, abandonó el trabajo.

En la amenaza del capataz influyeron también otras causas: una, la de que el obrero á que aludo no era de los que llenan el buche de alcohol á sus mandarines, y otra, el deseo de poner á un hijo del capataz en lugar del que se marchó y que

hacía algunos años que venía desempeñando su obligación.

Vamos, que el tal capataz es todo un tío. Vuestro y de la causa obrera.

F. D.

Mioño, 14 septiembre 1901.

## REMITIDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Con mucho sentimiento, por tratarse de un organismo obrero, voy á daros cuenta de una informalidad, con visos de atropello, de que he sido víctima por parte de la Sociedad Cooperativa «La Hormiga», de Ortuella.

Celebrábase asamblea general ordinaria el día 14 del mes actual, y en vista de que no me habían pasado convocatoria para asistir á ella, y creyéndome con derechos y deberes de socio, por encontrarme en el caso previsto por el artículo 19 de los Estatutos por que la mentada Sociedad se rige, solicité por escrito autorización para asistir á la asamblea, en el momento de abrirse la sesión, la cual autorización me fué denegada sin explicaciones de ningún género, atropellando la Sociedad, por tanto, los Estatutos por ella misma puestos en vigor.

Como en la referida asamblea debía tratarse de cierta cuestión que afectaba grandemente á mi dignidad, razón que por sí sola justificaba mi presencia en ella, y no teniendo otro medio de hacerlo públicamente, aprovecho estas columnas para protestar: primero, de la incalificable conducta que para conmigo viene observando la citada Sociedad, la cual llega al extremo de hacer caso omiso de sus propios Estatutos con tal de no dejarme presenciar las reuniones que celebra, obrando con más despotismo que el czar de Rusia; y segundo, de la infame leyenda inventada no sé por quién, aunque sospecho el objeto, que ha creado contra mí esa atmósfera cuyo resultado ha sido el atropello referido.

Os desea salud y emancipación

CELSE MONTES.

Ortuella, 17 septiembre 1901.

Con sentimiento hemos sabido que ha muerto en Madrid Rosario Amor, compañera de nuestra querido amigo y correligionario Juan José Morato.

Asistieron al entierro, que fué civil, muchos trabajadores.

Reciba Morato nuestro sentido pésame por la pérdida que ha sufrido.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Tipográfica con un banquete en el Café Moderato el quinto aniversario de su reorganización.

El precio del cubierto será de 4,10 pesetas.

La Sociedad de Peones en general de Bilbao desea mantener relaciones con todas las Sociedades de Peones de España.

La correspondencia al Centro Obrero, Tres Pílares, 39. Se suplica á los periódicos obreros la reproducción de esta noticia.

La Sociedad de Modelistas de Vizcaya da la voz de alerta á los obreros modelistas del resto de España para que desatendan el llamamiento que hacen por medio de la prensa los patronos de esta villa con el fin de crear un exceso de brazos que les permita empeorar las condiciones del trabajo. Estas son ya tan malas, que muchos modelistas se dedican á la carpintería por ser en ella mejor remunerados.

Begoña.

El Subcomité de la Sociedad de resistencia de Obreros Mineros de Vizcaya ha publicado un manifiesto, dirigido á los trabajadores de Begoña y sus contornos, con motivo de la reunión pública de propaganda que se anuncia en otro lugar de este número.



Sestao.

La velada que para conmemorar el aniversario de su fundación celebró la Agrupación Socialista el día 14, según estaba anunciado, resultó animadísima y concurrida.

A la hora señalada abrió la sesión el compañero Torano, que presidió, y explicó el objeto de la reunión.

Seguidamente se sirvió el té, y terminado éste pronunciaron discursos alusivos al acto los compañeros Marugán, Castillo, Rogelio, Evaristo Fernández y Federico.

El compañero Blanco leyó una poesía que agradó mucho a la concurrencia.

En los discursos se proclamó la bondad de las doctrinas socialistas y se hizo historia de los progresos realizados por la Agrupación desde que una docena de compañeros, sembrando las ideas del Partido, lograron organizarse a costa de grandes trabajos.

El compañero presidente, resumiendo, recomendó mucha instrucción y menos taberna, y que se lean los periódicos socialistas, los únicos que a la clase trabajadora la pondrán en condiciones de luchar contra su enemigo común el régimen burgués.

Finalmente se hizo para EL SOCIALISTA diario una colecta que produjo cuatro pesetas.

Gallarta.

El Comité de la Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya, en reunión celebrada el 5 del corriente, acordó socorrer con 15 pesetas a los curtidores de León.

El mismo Comité, con el fin de designar el día en que celebre junta general la Sociedad, advierte a los Subcomités que para el 23 del corriente deben dar cuenta de las cotizaciones y los gastos.

Guipúzcoa.

La Agrupación Socialista de San Sebastián conmemorará con un té el cuarto aniversario de su reorganización.

El acto se verificará el día 28 del corriente.

La Sociedad de Obreros Peones de la misma capital ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores de España y ha renovado su Junta Directiva.

La correspondencia para dicha Sociedad deberá dirigirse a nombre de Braulio Serrano, secretario.

Navarra.

La huelga que sostenían los canteros de Pamplona la han dado por terminada, consiguiendo subir los salarios, el pago de los jornales de un mes, que ha durado la lucha, y deshacer la coalición patronal.

Santander.

Varios obreros han organizado una función dramática a beneficio de nuestro apreciado coreligionario José Aspiazú, que se encuentra sufriendo una condena de seis meses que le fué impuesta en Consejo de guerra, como saben nuestros lectores, por ataques dirigidos a la guardia civil en un mitin que se celebró en el Astillero.

La Sociedad de Toneleros y la de Tapiceros, recientemente creadas, han solicitado ingreso en la Federación local.

El miércoles de la anterior semana se celebró en el Centro Obrero un mitin organizado por la Sociedad de Canteros, Marmolistas y Similares para dar cuenta de la marcha de la huelga que durante dos meses vienen sosteniendo con los maestros y contratistas de obras.

La Sociedad de Canteros continúa resistiendo con gran tenacidad en la huelga que sostiene desde hace cerca de dos meses.

Sabedores los contratistas de que de Bilbao se habían reclamado canteros, mandaron a esta villa dos comisionados con el encargo de pretender que no se diera trabajo a los huelguistas santanderinos. Como aquí se enteraron de que los canteros, en número de unos veinte, estaban ocupados en una importante obra en Algorta, fueron a ver al contratista con el propósito de que los dejara en la calle, lo cual hubiera sucedido si los demás obreros allí empleados no se hubieran opuesto a que el atropello se consumara, amenazando con abandonar todos el trabajo.

Ante la actitud enérgica de aquellos dignos trabajadores, se estrellaron los nobles y honrados propósitos de la Comisión, que tuvo que volverse con las orejas gachas a buscar otra manera de vengarse.

Asturias.

En San Andrés, Mieres, Oviedo, Gijón, Trubia, Sama y Cayés se han celebrado mitins de propaganda socialista y societaria.

En casi todos ellos ha tomado parte nuestro correligionario Pablo Iglesias, y en el verificado en Sama hizo también uso de la palabra nuestro compañero Perezagua, de la Agrupación de Bilbao.

La Sociedad de Mamposteros y Albañiles *El Destino*, de Gijón, ha aprobado su reglamento y ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

El artículo 13 del reglamento de dicha Sociedad está redactado en la siguiente forma:

«Siendo las ideas anárquicas contrarias a la organización y habiendo visto en la práctica que los anarquistas dentro de las Sociedades no han servido más que para llevar a los obreros a derrotas desastrosas, esta Sociedad no admitirá en su seno a ningún individuo que profese dichas ideas.»

Dicen de Gijón:

«El conocido *sablista* y anarquista José Lorenzo (a) *Enseñanza*, director que fué del periódico que se llama *La Defensa del Obrero*, se largó de Gijón, habiendo quedado al descubierto con la Sociedad de Tipógrafos, y además, como es en él costumbre, dejó infinidad de *pufos*, uno de consideración a la pobre patrona, que cuando supo la huida lloraba como una Magdalena. Como dicho tipejo debe de andar por esos pueblos de Dios tirándose de mártir, y *sableando*, si puede, a las Sociedades, damos la voz de alerta, y por si cambia de nombre, diremos que es de oficio tipógrafo, tiene la voz aguardentosa (de tanto beber alcohol) y tiene escrúpulos en el lado izquierdo de la cara.

Su historia es esta: En Coruña fué traído en una imprenta a la Asociación Tipográfica; en Ferrol se dedicó al *chantaje* en compañía de otros de su calaña con un periódico titulado *El Trampolín*; en Vigo engañó a los obreros diciéndoles que no tenía qué comer ni dónde dormir, y con las pesetas que le dieron para comer y con las que al día siguiente le dieron para ir a trabajar a Orense anduvo de teatro y café en compañía de otro, dejando chasqueados a los obreros de Vigo.

Cuando la huelga general de Gijón, en febrero último, no fué víctima de los patronos, sino que se quedó sin trabajo, como otros varios se quedaron, y se marchó de Gijón a Sevilla, *sableando* a las Sociedades obreras de Oviedo, Avilés, León, Salamanca, Badajoz y no sabemos si alguna más.

De Sevilla llamaronle los ácratas de Gijón para dirigir el diario *La Defensa del Obrero*.

Ya que antes no pudimos dar la voz de alerta por falta de datos concretos, la damos hoy para librar a las Sociedades obreras de uno de esos falsos redentores y verdaderos explotadores del proletariado.

Se recomienda la reproducción de este aviso en todos los periódicos obreros.»

El Centro de la calle de Pelayo, de Gijón, cuenta ya con nueve colectividades y cada día se ve más animado.

La Sociedad de Obreros Mineros de Mieres ha acordado expulsar por defraudador al individuo Víctor López.

Galicia.

La Agrupación Socialista de Vigo ha acordado tomar parte en las elecciones municipales próximas a celebrarse, designándose al efecto varias comisiones que llevarán a cabo, de acuerdo con el Comité, los trabajos electorales.

Para contribuir a los gastos de la elección acordó abrir una suscripción voluntaria.

La Sociedad de Canteros y la de Obreros y Obreros Peones de Vigo han renovado sus Juntas Directivas.

La correspondencia para la última de dichas Sociedades deberá dirigirse a Juan A. Bragado, secretario Federación de Trabajadores, Príncipe, 31.

Se ha presentado al Gobierno civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Obreros Curtidores de Vigo.

Las Sociedades obreras de Marín han acordado constituirse en Federación local.

La Sociedad de Canteros de Peñarubia, que acaba de constituirse, pone en conocimiento de los obreros de este oficio que las condiciones en que se trabaja en aquel pueblo son de lo peor que darse puede; por lo que harán bien los canteros de Galicia y de las demás regiones en rechazar los ofrecimientos de trabajo que les haga la Compañía inglesa que explota las canteras de Peñarubia.

Se ruega a la prensa obrera la reproducción de esta advertencia.

Cataluña.

La Sociedad de Pintores *La Defensa*, de Barcelona, ha celebrado una función dramática a beneficio de la familia del que fué digno asociado Jaime Puig, fallecido recientemente a consecuencia de una caída.

También la Sociedad de Galoneros y Pasamaneros ha celebrado otra función dramática a beneficio de los huelguistas de la fábrica de la viuda de J. Grau y Cempañía.

La Agrupación Socialista de Mstaró ha renovado su Comité, el cual ha quedado constituido en la siguiente forma:

Antonio Renart, presidente; Manuel Cabot, vicepresidente; José Bes, secretario del exterior; Lorenzo Oliveros, secretario del interior; Juan Sorral, tesorero; Francisco Tubiñas, contador; Juan Bosch, Martín Pradera y Antonio Tesensi, vocales.

La correspondencia al secretario, Santa Marta, 1 y 3, Centro Obrero.

Madrid.

Han sido sobrepasadas las causas que por su puesta coacción en la huelga de cocheros se siguieron al presidente y vicepresidente de la Sociedad del oficio.

Alicante.

La Sociedad feminista de socorros mutuos y resistencia *La Unión*, de Elche, celebró el domingo último con una velada musical y literaria el primer aniversario de su fundación.

Dicha Sociedad cuenta con 416 socios y con un capital líquido de 6.292,67 pesetas.

Jaén.

La Asociación Tipográfica de Linares desea ponerse en comunicación con todas las Sociedades del mismo oficio.

La correspondencia a Cristóbal P. Delgado, Marqués de Linares, 38.

La misma Sociedad ha comenzado a publicar un periódico titulado *La Lucha*, cuyo primer número hemos recibido.

Correspondemos al saludo del nuevo colega.

REUNIONES

Sociedad de resistencia del Gremio de Sastrería de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pílares (Centro de Sociedades obreras), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones de la Directiva.
- 7.º Idem generales.

Se ruega, tanto a los socios como a los que no lo sean, la asistencia puntual a esta reunión.

\*\*

Agrupación Socialista de Gallarta.

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 21 del corriente para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Elección de presidente y secretario.
- 2.º Proposiciones generales.

Se suplica la puntual asistencia.

\*\*

Agrupación Socialista de Ortuella.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 21 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio, Centro Obrero, para tratar de asuntos electorales.

Como el objeto de la asamblea es de gran interés para el partido, se suplica la más puntual asistencia de todos los afiliados a esta Agrupación.

\*\*

Sociedad de resistencia de Obreros Mineros de Vizcaya.

(Subcomité de Begoña).

Este Subcomité celebrará una reunión pública, de carácter societario, hoy sábado, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, situado en la calle de Mazas, número 15, para dar a conocer las ventajas que reporta la organización y llamar a ella a todos los obreros de Begoña y sus contornos, los cuales obreros no deben olvidar las mejoras que obtuvieron en mayo de 1897.

En dicha reunión harán uso de la palabra dos compañeros del Centro Obrero de Bilbao.

\*\*

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo 23 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pílares, Centro Obrero, para tratar sobre la hora de entrada al trabajo.

CORRESPONDENCIA

Sama.—Correspondencia.—Recibí 9 pesetas, y tiene pagado hasta el número 363.

Mieres.—A. F.—Recibí 25 pesetas para paquetes y 4 pesetas de la suscripción de esta Agrupación hasta fin de Agosto de 1902.

Eibar.—Adelante.—Dad por recibida 1 peseta de la Agrupación de Mieres.

Algorta.—J. B.—Recibida 1 peseta hasta fin de Noviembre.

Zaragoza.—M. P.—Para lo que dice, dirijase a Pedro Valero, de Elche.

Mataró.—J. G.—Lo que pide, se agotaron; pero se harán más y se anunciarán en LA LUCHA.

Zaragoza.—R. A.—Recibí 6 pesetas para paquetes; lo de S. Farro no lo cobré.

Berga.—J. P.—Recibí 1 peseta hasta fin de septiembre por conducto de EL SOCIALISTA.

Madrid.—B. L.—Por el mismo conducto recibí 8,25 pesetas para paquetes.

Málaga.—Agrupación.—Por el mismo conducto recibí 4 pesetas.

Villanueva y Geltrú.—U. O.—Recibí por el mismo conducto 2 pesetas hasta fin de junio.

Barcelona.—LA GUERRA.—Remitir una suscripción a Mariano Gómez, (Centro Obrero), Ortuella, y dad por recibidas 2 pesetas.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dice Oliveros que no recibe el periódico.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Encarga Salazar que envíe el periódico a la calle de San Francisco, 19, peluquería.

AVISOS

**Agrupación Socialista de la Arboleda.**—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete a nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Correo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana a dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación pueden pasar a recoger los recibos a las horas mencionadas, y a cualquiera hora del día en casa del tesorero, Eulogio Arnáez, calle de la Autonomía, núm. 4.

**Sociedad de Mamposteros.**—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, a las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y a ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones a los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación a los parados.

**Sociedad de Modelistas de Vizcaya.**—La Junta Directiva se reúne todos los domingos y jueves festivos, de diez a doce de la mañana, para admitir las reclamaciones de los asociados y los ingresos de los pocos individuos del oficio que aún no pertenecen a la Sociedad.

**Agrupación Socialista de Ortuella.**—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles a las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro los expresados días a la misma hora en que el Comité se reúne, 6 los días festivos de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

**Agrupación Socialista de Sestao.**—Este comité se reúne todos los domingos de diez a doce de la mañana, a cuyas horas se puede acudir a él para ingresos y demás asuntos. El recaudador de semana estará los martes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche, en el domicilio de la Agrupación, Rivas, 23, 2.º derecha. Los afiliados morosos que estén en descubierto en la cotización por seis meses serán dados de baja si no se ponen al corriente. Todos los compañeros pueden adquirir los estatutos de la Federación provincial al precio de cinco céntimos ejemplar.

**Agrupación Socialista de Bilbao.**—El Comité se reúne todos los martes, a las ocho de la noche, lo que se participa a los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Se advierte a las Agrupaciones Socialistas y a las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos a la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

- Recuerdos del 1.º de mayo, 15 céntimos.
- Socialismo científico y Socialismo utópico, por Federico Engels, 25 céntimos.
- Estudio acerca del Socialismo científico, por Gabriel Deville, 25 céntimos.
- El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos.
- Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 15 céntimos.
- La ley de los salarios y sus consecuencias, por Julio Guesde, 5 céntimos.
- Miseria de la Filosofía, por Carlos Marx, 1 peseta.
- Socialismo y libertad, por Juan Jaurés, 25 céntimos.
- Las organizaciones de resistencia, por Pablo Iglesias, 10 céntimos.
- Meeting de controversia en Santander, 25 céntimos.
- España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.
- Leyes de reuniones públicas y de Asociación, 10 céntimos.
- Ley Municipal, 30 céntimos.
- Ley de sufragio universal, 30 céntimos.
- Leyes y Reglamentos del trabajo, explicados por Ricardo Oyuelos, 30 céntimos.
- Album revolucionario, colección de siete retratos y una portada, 80 céntimos. El album comprende los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint Simon, Liebknecht, Becker y Bebel, los cuales se venden sueltos al precio de 10 céntimos.
- Colectivismo y Revolución y El Colectivismo en Colegio de Francia, por Julio Guesde: 20 céntimos.

Imp de la Rev. «Bilbao Marino y Comercial» Ballén, 30, bajo.